

## AVISO DE SUBASTA PÚBLICA

### HACE SABER:

Que dentro del proceso **DIVISORIO No. 50001 3153 005 2019-00138-00** de **CARLOS ALBERTO CHAVEZ CLAVIJO C. C. 17.339.538, EDGAR ANTONIO CHAVEZ CLAVIJO C. C. 17.309.255, NEVARDO CHAVEZ CLAVIJO C.C. 17.315.255, ALICIA CHAVEZ CLAVIJO C.C. 40.367.147, AMPARO CHAVEZ CLAVIJO C.C. 40.367.148 y OMAR CHAVEZ CLAVIJO C.C. 17.330.102** contra **JOSE ANGEL CHAVEZ CLAVIJO C.C. 17.323.471**, se señaló el día **11 de MAYO DE 2022 a las 08:00 A.M.** para que tenga lugar la **DILIGENCIA DE VENTA EN PUBLICA SUBASTA** del inmueble ubicado en la carrera 48 No. 44 – 230 del Barrio Caño Fistles, del perímetro urbano del Municipio de Villavicencio, Meta, identificado con folio de matrícula 230 – 4186 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio, Meta, cedula catastral No. 50001-01-01-0204-0019-000.

El inmueble fue avaluado en la suma de **\$ 492.226.304,00.**

La licitación comenzará a la hora antes indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora. Sera postura admisible el total del avalúo.

La secuestre GLORIA PATRICIA QUEVEDO GOMEZ, quien puede mostrar el bien objeto de remate se puede contactar en la CALLE 17 No. 9-68 CATALUÑA. TEL: 311 880 85 50. E-mail: [pattysky27@gmail.com](mailto:pattysky27@gmail.com)

La diligencia se realizará de manera virtual a través del aplicativo TEAMS, con sujeción a las directrices fijadas en el Acuerdo No. CSJMEA21-32 del 11 de marzo de 2021 "Por medio del cual se adoptan el PROTOCOLO PARA LA REALIZACION DE REMATES VIRTUALES DE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO", el cual se encuentra publicado en la sección de AVISOS del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/8390771/35919613/ACUERDO+CSJMEA21-32++++RAD-278+-+308++audiencia+de+remate+virtual.pdf/336a6bf6-f299-40cf-b4cd-6d0936876c78>

El link para acceder a la diligencia de remate es el siguiente:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_NmFlZDE5YjgtM2Y3MC00N2I3LTk1MjctZTU5NWNlMmE4ZThl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22da120bc3-bb0f-4f7c-ad67-4491b268b5fd%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NmFlZDE5YjgtM2Y3MC00N2I3LTk1MjctZTU5NWNlMmE4ZThl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22da120bc3-bb0f-4f7c-ad67-4491b268b5fd%22%7d)

Se les advierte a los interesados que deben descargar previamente la aplicación **MICROSOFT TEAMS**, contar con buena conexión para poder participar en la diligencia y conectarse 30 minutos antes de la hora establecida.

Se indica que la diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros fijados en el C. G. del P., y los fijados en el protocolo antes enunciado.

Para los efectos del artículo **450** del Código General del Proceso, se expiden copias del presente aviso para su publicación en El Tiempo, El Espectador o La Republica.

## **PARTE INTERESADA**